



124566

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don André François RICARD SALA, de nacionali-  
dad francesa, residente en Barcelona, calle Tuset, 32,  
por " MAQUINILLA DE AFEITAR ".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una maquinilla de afeitar de construcción sencilla y económica, la cual difiere ventajosamente de los tipos corrientes empleados hasta la fecha.

5. La maquinilla aludida se caracteriza por el hecho de estar constituida por una pieza soporte, cuya superficie superior es portadora de medios de fijación de la hoja de afeitar, cuya pieza esta dotada por uno de sus extremos de un vástago longitudinal orientado hacia la
10. parte inferior que asume la función de mango, mientras

124566



que por el opuesto tiene articulada una pieza de cubri-  
ción de la hoja, la cual, por el extremo opuesto al de  
articulación, está dotada de medios de acoplamiento elás-  
tico con el borde enfrentado de la pieza complementaria.

5. En el extremo superior de la prolongación que  
forma el mango se halla formado un orificio en el que se  
acopla un vástago elástico que superiormente se define en  
una cabeza que forma lateralmente un pulsador externo mien-  
tras que superiormente se define en un gancho susceptible  
10. de acoplarse en el interior de un alojamiento formado en  
el borde enfrentado de la pieza articulada.

- La pieza portadora de la hoja está dotada por su  
cara superior de un nervio que prefigura el contorno de las  
aberturas que de origen están provistas las hojas de afei-  
15. tar, por lo que se facilita el acoplamiento de las mismas  
para disponerlas en función de uso.

- Los dibujos adjuntos muestran tan sólo a título  
de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente inven-  
ción, un caso práctico de realización de una maquinilla de  
20. afeitar según las características descritas.

- En dichos dibujos: La figura 1 muestra una vis-  
ta en alzado de la maquinilla en función de uso; la figu-  
ra 2 es otra vista análoga, pero hallándose abierta y en  
disposición de recibir la hoja de afeitar; la figura 3 es  
25. un detalle en perspectiva de los medios de fijación de las  
dos piezas complementarias que forman el cabezal de la ma-  
quinilla; y la figura 4 es una sección longitudinal de los  
mismos.

124566



- Según la representación de los dibujos, la maquinilla de afeitar según la invención comprende un cabezal que está constituido por una pieza fija -1- en cuya cara superior -2- se forma el nervio longitudinal -3- cuyo contorno corresponde a la abertura central que de origen vienen dotadas las hojas de afeitar, de modo que mediante el acoplamiento de las mismas a este nervio -3- las hojas quedan mantenidas en posición, sobresaliendo al exterior sus filos por los bordes laterales de la pieza -1-.
- 5.
10. Mediante la articulación abisagrada -4- en el extremo de la pieza -1- se halla fijada la pieza de cubrición -5-, cuyo extremo opuesto forma el acodamiento -6- orientado hacia abajo.
15. La pieza -1- está dotada por un extremo del vástago longitudinal -7- que formaliza el mango del instrumento, el cual se halla reforzado por el nervio externo -8-, cuyo extremo superior -9- forma una sufridera en la que se apoya el acodamiento -6- de la pieza -5-.
20. En este mismo extremo se halla formado el orificio longitudinal -10- que desemboca en el alojamiento superior -11-, hallándose alojado en el primero el vástago elástico -12- que por su extremo superior forma el ensanchamiento -13- alojado en el segundo. Este ensanchamiento -13- se define lateralmente en un pulsador externo -14-,
25. mientras que de su superficie superior sobresale el gancho -15-, el cual es susceptible de engatillar en el alojamiento -16- formado en el acodamiento -6-, quedando de este modo mantenida en posición la pieza -5-, para cuyo des



124566

bloqueo basta simplemente presionar el pulsador -14- según la dirección que indica la flecha de la figura 4, pudiendo poner o recambiar la hoja de afeitar dispuesta sobre la pieza -1- según las normas descritas anteriormente.

5. Serán independientes del objeto de la presente invención, los materiales empleados en los distintos elementos constitutivos de la maquinilla de afeitar, así como las formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos y, en consecuencia todo cuanto no afecte a su esencialidad.
- 10.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Maquinilla de afeitar, que se caracteriza por el hecho de que su cabezal está constituido por una pieza soporte, cuya superficie superior es portadora de medios de mantenimiento en posición de la hoja de afeitar, por uno de cuyos extremos está dotado de un vástago longitudinal orientado hacia abajo para formar el correspondiente mango, mientras que por el opuesto tiene articulada en bisagra una pieza de cubrición, cuyo extremo libre se superpone sobre el extremo del mango para quedar fijada por medio de un dispositivo de retención elástica.
- 15.
- 20.

2. Maquinilla de afeitar, según la reivindicación

124566



5. ción 1, que se caracteriza por el hecho de que en el extremo superior de la prolongación que forma el mango se halla formado un orificio longitudinal, en el que se halla ajustado un vástago flexible que superiormente se define en una cabeza que forma lateralmente un pulsador externo, mientras que superiormente se define en un gancho susceptible de acoplarse elásticamente en el interior de un orificio formado en el borde adyacente de la pieza articulada.
10. 3. Maquinilla de afeitar, según la reivindicación 1, que se caracteriza por el hecho de que la pieza soporte forma en su superficie superior un nervio longitudinal cuyo conterno corresponde a las aberturas que de origen están dotadas las hojas de afeitar, por lo que se facilita el acoplamiento de las mismas para ser dispuestas en función de uso.
- 15.

4. Maquinilla de afeitar.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 12 de Septiembre de 1966

ANDRÉ FRANÇOIS RICARD SALA

p.a.

Fig. 1

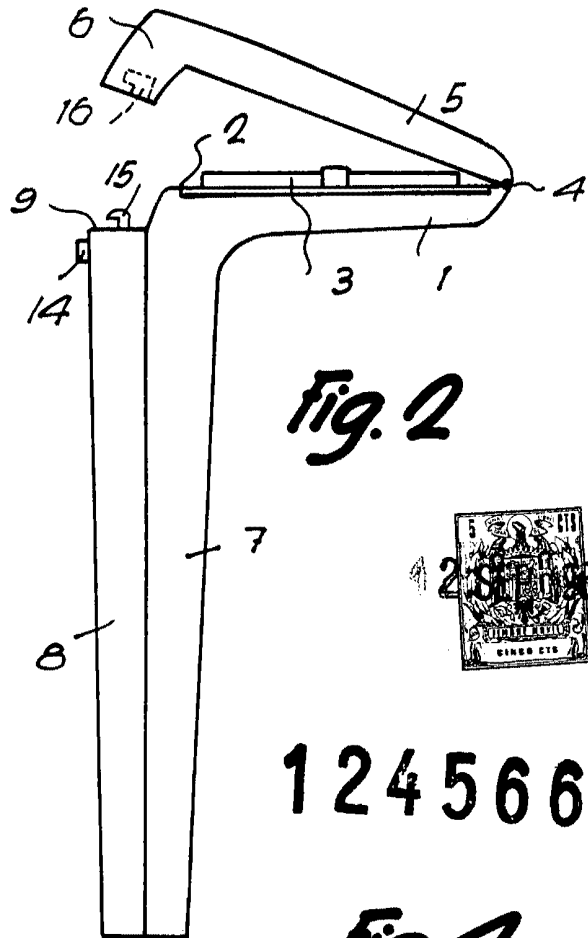
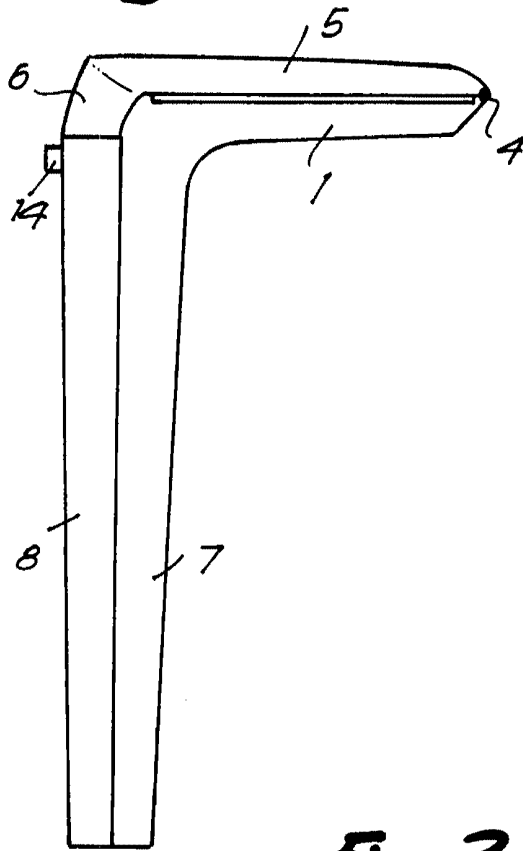


Fig. 2



124566

Fig. 3

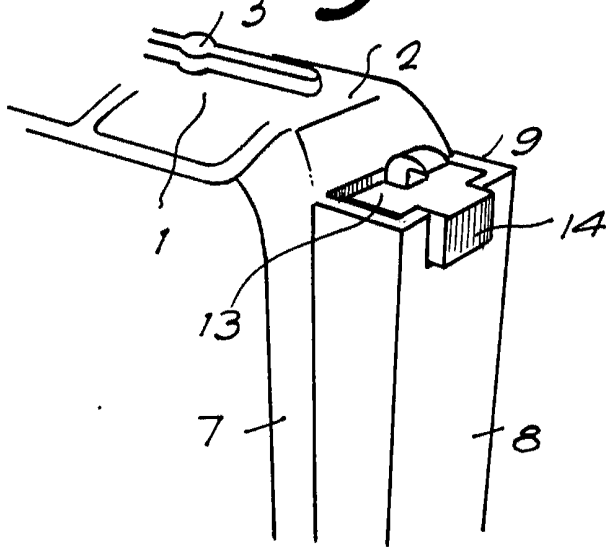
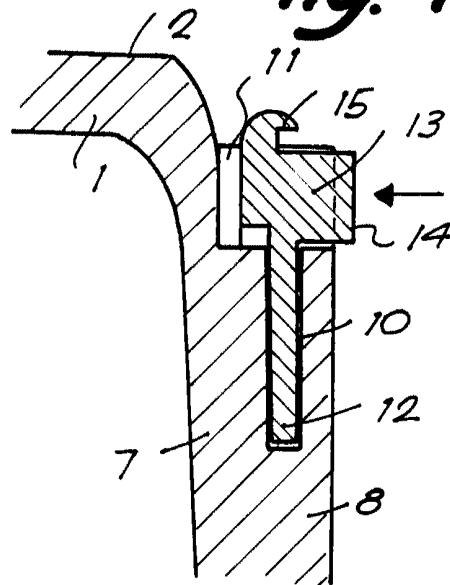


Fig. 4



Barcelona,  
André François Ricard Sala  
p.a.

14021